29/04/2022

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Las ayudas a empresas por la guerra de Ucrania restringen la posibilidad de despedir

Aunque por los pelos, el Gobierno ha logrado que el Congreso de los Diputados **convalide el Real Decreto-ley 6/2022**, de 29 de marzo, por el que se adoptan **medidas urgentes** en el marco del plan nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la **guerra en Ucrania**. Esta norma, desarrollada, según afirma el Gobierno, "para **proteger a los sectores** y ciudadanos más afectados" por las consecuencias económicas de la guerra, prevé la **movilización de 16.000 millones de euros**, de los que 6.000 millones se destinan a ayudas y rebajas fiscales y los 10.000 restantes se concretan en créditos ICO.

El Real Decreto Ley incluye **cinco ejes**: medidas para ayudar a las familias, trabajadores y personas desplazadas; para apoyar el tejido económico y empresarial; en materia de transportes; en materia de ciberseguridad y en materia de energía.

Cada uno de estos ejes contiene, bien **ayudas**, bien disposiciones para proteger a **empresas y ciudadanos vulnerables**. En este sentido, hay **tres elementos** q

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF